

ACTA N° 43

FECHA: Bogotá, abril 28 de 2025.

HORA: 2:30 pm

LUGAR: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 12.

TEMA: Derivación dietaria mensual

ASISTENTES: Talento humano del centro integrarte atención interna grupo 12

ORDEN DEL DÍA:

A través del WhatsApp de los diferentes grupos del convenio, se envía la información correspondiente a:

PDF con información generalizada de pesos y clasificación nutricional con indicaciones de las derivaciones dietarias.

Exel con información del listado de dietas para este mes con información de peso, clasificación nutricional e indicaciones dietarias correspondientes

DESARROLLO:

Buenas tardes, compañeros adjunto PDF, con generalidades de la condición nutricional general de las personas con discapacidad y las derivaciones dietarias vigentes a partir de mañana. Es importante estar pendientes de las modificaciones en las consistencias para los próximos días pues el equipo de fonoaudiología está realizando valoraciones a las PCD en los procesos de masticación y deglución

ANTROPOMETRIA Y DERIVACIÓN DIETARIA ABRIL - MAYO 2025

MODIFICACIÓN DIETAS

- Se hace modificación en aportes calóricos
- León estará en transición de vía oral y la alimentación la asiste directamente fonoaudiología.



TAMIZAJE

- Se realiza toma de medidas antropométricas a las 80 personas con discapacidad del centro



PERSONAS EN DELGADEZ

<p>JOHNATHAN BRUNO PINEDO JOHN ANDREW CASTRO CAMERO CARLOS CESAR NIÑO CASTAÑEDA ABRAHAM LEONARDO NIÑO ANDRÉS DAVID ANDRÉS NIÑO JOSÉ ANTONIO NIÑO</p>	<p>RODRIGO CARLOS NIÑO LÓPEZ JESÓN LÓPEZ NIÑO NIÑO LÓPEZ, ORLANDO ANTONIO CARLOS ANTONIO NIÑO NIÑO NICHOLAS CARLOS NIÑO JOHNATHAN NIÑO NIÑO</p>
--	---

PERSONAS CON RIESGO A BAJO PESO

AMBIA, JIMMY CHACILLA CRISTINA DELGADO MONTAÑO JUAN CARLOS BARRIOS GONZALEZ STEVE FALGAS CONTRERAS BRUNO STONE SUTHERLAND SLARKE ALEXANDER KORNARSKI MONTANO CECILIA MELBA VITE CARBALLO JUAN PABLO VARGAS LARIC	JIMMY OLIVER STONE HJERRE STINE LUTHE LUTHESEN HOFST EDUAR GABRIEL FORERO ALZU HENRI MOESTO LARSEN KJERNAD JUAN PABLO GALLIE MONTANO OSCAR ENRIQUE GARCIA JOHN DAVID MONTE FERNANDEZ
---	--

PERSONAS EN NORMALIDAD

[illegible]

PERSONAS EN RIESGO A SOBREPESO

WABE-LISTEN 8000
DECO TOUR
CHUCK HARRIS

PERSONAS EN SOBREPESO

www.elsevier.com/locate/jbiotec
JOURNAL OF BIOTECHNOLOGY
Volume 111, Number 1, 2005
ISSN 0168-1656
CODEN JBIOE
© 2005 Elsevier B.V.

PERSONAS EN OBESIDAD

ANALYTICAL LABORATORY

CAMBIOS EN LA DERIVACIÓN DIETARIA

- EN LOS PRÓXIMOS DÍAS FONOLÓGICA ESTARÁ REALIZANDO VALORACIONES Y HACIENDO AJUSTES A LAS DERIVACIONES POR CONSISTENCIA

DERIVACIONES DIETARIAS POR CONSISTENCIA

- DIETA LIQUIDA COMPLETA:** LICUADO CON PROTEINA, TUBERCULOS Y VERZURAL; LAS BEBIDAS DEBEN SER TIPO COMIDAS Y LAS MERENDAS DEBEN SER LICUADOS ESPESOS, FRUTAS EN COMIDAS.
DIETA SEMBLANDA: LICUADO DE LA SORN; ARROZ, PASTAS Y ACCOMPANAMIENTOS COMO HILANDOS, RAICES Y TUBERCULOS EN PURÉE; VERDURA CALIENTE FINAMENTE PICADAS O EN PURÉE; PROTEINAS MOLIDAS O EN PURÉ, BEBIDAS TIPO COMIDAS Y SÓLO LICUADOS CLAROS EN CASO DE AUTORIZACIÓN POR FONOLOGIOLÓGICA, FRUTAS MACERADAS O EN COMIDA.
DIETA BLANDA: SORN MINIMAL, LARNEY PICADAS O MOLIDAS, TUBERCULOS PICADOS Y SIN SORN MUY DOROS EN PURÉS, ARROZ, VERDURA LIGANTE, LICUADOS CLAROS O EN CUALQUIER COMPOSICIÓN ACORDE A LAS RECOMENDACIONES DE FONOLOGIOLÓGICA Y FRUTAS PICADAS O RALLADAS.

DERIVACIONES DIETARIAS

- **HIPOSÓDICA:** NO DEBE CONSUMIR ENLATADOS, SUBSTITUTOS DE ALIMENTOS SALADOS
- **DIETA HIPOGLUCÉMICA:** NO PUEDE CONSUMIR NADA CON AZÚCAR. PRODUCTOS DE PANADERÍA COMO BOCADILLOS, GALLETAS TIPO FINESTRA O WAFER, LECHES DESLACTOSAS
- **DIETA HIPOLIPIDICA:** NO PUEDE CONSUMIR PRODUCTOS GRASOS, COMO CARNE ROJA Y LOS PRODUCTOS DE LA CARNERÍA EN SU GRASADO. PUEDE CONSUMIR PRODUCTOS DE LA CARNERÍA DE SALSADO
- **DIETA HIPERPROTEICA:** LA PORCIÓN DE PROTEÍNA DEBE SER EN 1,3 DE LA PORCIÓN NORMAL
- **DIETA ALTA EN FIBRA:** PORCIÓN DE ENSALADA EN 80 GR, JUGOS DEL ALMUEÑO Y CENA CON AVEÑA LIGADA
- **DESLACTOSADA:** LA LECHE DEBE SER DESLACTOSA. EN CASO DE PUEDE CONSUMIR YOGURTS, QUESO Y MERMELADAS O JELLY, CEREAL
- **NO LÁCTEOS:** BEBIDAS SIN LECHE, EN CASO DE PUEDE CONSUMIR ESPUMANTE, CERVEZA Y VINOS.

[illegible]

DERIVACION DIETARIA - CASA SAN JOSE - CIAI G12													
RESTRICCIONES	CONSISTENCIA			CONSISTENCIA			CONSISTENCIA			CONSISTENCIA			TOTALES
	NORMAL			BLANDA			SEMIBLANDA			LIQUIDA COMPLETA			
	6			44			25			4			
	CALORIAS			CALORIAS			CALORIAS			CALORIAS			
	3	0	3	16	5	23	12	5	8		0	4	79
	NORM	HIPO	HIPER	NORM	HIPO	HIPER	NORM	HIPO	HIPER	NORM	HIPO	HIPER	
ALTA EN FIBRA	0	0	0	5	2	8	4	2	3	0	0	0	24
LIQUADO DE FIBRA	0	0	0	5	2	7	4	2	3	0	0	2	25
DIETAS HIPOGRASAS	0	0	0	1	0	0	1	3	1	0	0	1	7
NO HIGADO	0	0	0	1	0	1	1	3	1	0	0	1	8
DIETAS HIPOGLUCIDAS	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	3
REFRIGERIO NOCT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REFRIGERIO NOCT HIPOGLUCIDO	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	3
REFRIGERIO NOCT HIPOGLUCIDO SOLO JUGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUGOS HIPOGLUCIDOS	0	0	0	1	0	0	2	3	2	0	0	2	10
JUGOS Y FRUTAS HIPOGLUCIDOS SIN ACIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SIG -SIN IRRITANTES GASTRICOS	0	0	0	1	1	3	0	0	1	0	0	0	6
SIN PRODUCTORES DE GASES - LUGUMINOSAS	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	4
NO LACTEOS	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	5
NO LACTEOS SIN ACIDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESLACTOSADA	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
DESLACTOSADA SIN ACIDOS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
HIPERPROTEICA	0	0	0	1	0	7	0	0	4	0	0	3	15
HIPOSODICA	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
CANDIL 1 EN EL DÍA DE 100 CC	0	0	3	0	0	12	0	0	6	0	0	3	24
NO CARNES ROJAS	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
LIQUIDOS ESPESOS	0	0	0	2	0	1	1	2	3	0	0	3	12
BLANDA - ALIMENTOS MOLIDOS Y EN PURES	0	0	0	1	1	3	0	0	0	0	0	0	5
BLANDA - ALIMENTOS BLANDOS PICADOS CARNES O TUBERCULOS DUROS MOLIDOS Y EN PURÉ PICADOS	0	0	0	15	4	20	0	0	0	0	0	0	39
CARNES PICADAS O MOLIDAS. TUBÉRCULOS PICADOS O EN PURE SEGÚN DUREZA DE LA PREPARACIÓN	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
NO PERA, MANZANA,DURAZNO, GUAYABA, BANANO.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
1,5 DE PORCION DE HIGADO	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
NO EMBUTIDOS	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
FRUTA EN COMPOTAS	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
FRUTAS RALLADAS O FINAMENTE PICADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EN LOS JUGOS HIPOGLUCIDOS ESTAN INCLUIDOS LOS HIPOGRASOS													
UN ADULTO RECIBE ALIMENTACION ENTERAL													
NO LACTEOS: CHOCOLATE, AVENAS, COLADAS EN AGUA Y JUGOS DE FRUTA													
LAS BEBIDAS FUNCIONALES DEBEN IR PREPARADAS CON EDULCORANTE - CONTROLAR LA ADICION DE AVENA EN HOJUELAS O SALVADO													
REFREGERIOS NOCTURNO: BEBIDA DE FRUTAS NO ACIDA EN AGUA CON EDULCORANTE													
PARA LAS DIETAS HIPOGRASAS TENER PENDIENTE QUE NO SE DEBE ENVIAR HÍGADO EN NINGUNA PREPARACION, CARNES EN SALSAS, PASTAS EN SALSAS Y ALIMENTOS FRITOS													
NOTA: BEBIDA FUNCIONAL DE FIBRA DEBE SER CON EL DESAYUNO O LAS NUEVES - BEBIDA FUNCIONAL DE HIERRO CON LAS ONCES - CANDIL CON LA CENA													
LAS BEBIDAS FUNCIONALES DEBEN IR PREPARADAS CON EDULCORANTE													
MES: ABRIL - MAYO 2025													
Janeth Viana Ovalle NUTRICIONISTA MND 05628													

LOGROS

Atraves de Whats App se entrega información a todo el talento humano y se reciben firmas de 47 personas incluyendo a la nutricionista que es la responsable de la actividad y se garantiza que la información llegue a todos, las derivaciones quedan impresas en comedor y cocina.

DIFICULTADES

La disponibilidad del talento humano para recibir la información debido a los turnos y actividades propias del cargo y el sistema de apoyo que necesitan las personas con discapacidad del centro.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Actividad que se continua de manera digital con refuerzos permanente durante los diferentes tiempos de comida.

MATERIAL DE APOYO

Computador, celular

REGISTRO FOTOGRAFICO



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva socialización para mayo de 2025.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: Listado de asistencia.

Elaboró: Yaneth Viana Anillo
Nutricionista - MND 05628

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FORMULARIO PLANTILLA DE ASISTENCIA		Código FOR-00-023	
Versión 2		Fecha Mayo 02/01/2023 - 12/01/2024		Página 1 de 1					
1. Tema: Desvojados Dietarios.		2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI 612		3. Fecha y hora: 28/04/2023, 2:30 PM		5. Dependencia responsable: Subdirección para la disciplina			
4. Nombre responsable: Paola Rivas Duval									
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Plana / Contraseña	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma	
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Daniela Rivas Duval	CC	107266114	CIAI 612	Asistente de enfermería	danidra10@gmail.com	304443366	Durand	
2	Paola Rivas Duval	CC	1010943011	CIAI 612	Asistente de enfermería	paolara10@gmail.com	312403346	Paola	
3	Andrés Guerrero Naranjo	CC	1126456134	CIAI 612	Asistente de enfermería	andresg10@gmail.com	312403346	Andres	
4	Paola Chillon Gomez	CC	107266114	CIAI 612	Asistente de enfermería	paolachillon@gmail.com	304443366	Angie G.	
5	Angie Paola Gonzalez C.	CC	1019110513	CIAI 612	Asistente de enfermería	paolag94@gmail.com	304443366	Angie G.	
6	Yan Marcel Pardo	CC	1019041160	CIAI 612	Asistente de enfermería	yanmarcel@gmail.com	310720244	Yan Marcel	
7	Wendy Varon	CC	35508520	CIAI 612	Asistente de enfermería	wendyvaron@gmail.com	312584573	Wendy Varon	
8	Lamila Gomez	CC	1010733340	CIAI 612	Asistente de enfermería	lamila733@gmail.com	312584573	Lamila Gomez	
9	Doris Barchi S.	CC	23883975	CIAI 612	Asistente de enfermería	dorisbarchi@gmail.com	310184042	Doris Barchi	
10	Nelly Mendez	CC	33107546	CIAI 612	Asistente de enfermería	nellymendez@gmail.com	312486324	Nelly	
11	Guillermo Gomez	CC	34617108	CIAI 612	Asistente de enfermería	guillermogomez@gmail.com	3107438531	Gomez	
12	Sandra Cecilia Mantua	CC	1033680714	CIAI 612	Asistente de enfermería	sandracm@gmail.com	3103391740	Sandra Mantua	
13	Edgar Aldair Pong Juebo	CC	1044608819	CIAI 612	Asistente de enfermería	edgarpongjuebo@gmail.com	3104489091	Edgar	
14	Maribel Fernandez D.	CC	1028804518	CIAI 612	Asistente de enfermería	maribel1908@gmail.com	3167920635	Maribel	
15	Silvia Velasco Alvarez	CC	1082988011	CIAI 612	Asistente de enfermería	silviavelasco@gmail.com	3008705706	Silvia Velasco	
16	Yuki Marcela Pardo	CC	1010029111	CIAI 612	Asistente de enfermería	yuki1029@gmail.com	3105199480	Yuki Pardo	
17	Lugo Mesa	CC	107266114	CIAI 612	Asistente de enfermería	lugo107266114@gmail.com	31055324601	Lugo	
18	Ana Lucette Scherer	CC	52987096	CIAI 612	Asistente de enfermería	annalucette@gmail.com	3212921602	Ana S.	
19	Maria del Pilar Borobio	CC	107503122	CIAI 612	Asistente de enfermería	borobio107503122@gmail.com	3104009043	Pilar B.	
20	Yuliana Rivas Duval	CC	3907331	CIAI 612	Asistente de enfermería	yuliana107503122@gmail.com	3054292079	Yuliana	

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOM-00-073

 Versión: 2

 Fecha: Mayo 2024

 Página: 1 de 1

7. Nombres y Apellidos		8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contrata	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Celular	14. Firma
6. Item		B.1 Tipo	B.2 Número						
1	Roberto Rodríguez	CC	19674676	CIAI 012	Asesor	NO aplica	rodriguezr@republica.cu	3155860000	Roberto R
2	Jon Gibano	CC	101546655	CIAI 012	Asesor	NO aplica	gibanoj@republica.cu	3203074556	Jon Gibano
3	Joelito Riera	CC	38624645	CIAI 012	Asesor	NO aplica	rieraj@republica.cu	3013602000	Joelito R
4	Epifanio Vargas	CC	93370329	CIAI 012	Asesor	NO aplica	vargas@republica.cu	3138420004	Epifanio V
5	Nora Ruiz Cortés	CC	4870703	CIAI 012	Asesor	NO aplica	ruizn@republica.cu	3226030726	Nora R
6	Leine Johana Lopez	CC	1073979520	CIAI 012	Asesor	NO aplica	lopez@republica.cu	3175250019	Leine L
7	Yacel Viana Dubó	CC	32755372	CIAI 012	Asesor	NO aplica	vianay@republica.cu	3148700333	Yacel V
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

El presente es un documento de carácter interno, no debe ser utilizado para fines ajenos a los establecidos en el presente formato. El uso indebido de este documento será sancionado de acuerdo a lo establecido en la Ley 1291 de 2012.

Este formato debe ser utilizado por el personal de la Entidad y no por el personal de la Entidad.